

LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año II
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Argensola, 35.—2.º
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 30 Enero de 1897.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

Núm. 16

Carta del Sr. Melgar

A la felicitación que con motivo de la festividad de los Santos Reyes elevamos á nuestro augusto Jefe, ha contestado el Sr. Melgar dándonos por mandato y á nombre del Señor expresivas gracias en frases laudatorias para nuestro humilde semanario.

Alto honor y satisfacción vivísima ha sido para nosotros recibir la carta del dignísimo Secretario del Sr. Duque de Madrid, que agradecemos y apreciamos en lo que vale y significa, que para nosotros es mucho.

El Régimen y su inmoralidad.

Inenarrables son ciertamente los inmensos daños y perjuicios que el régimen liberal parlamentario ha producido en nuestra patria durante el nefasto período de su dominación, tanto en el orden religioso y social como en el político y económico. Al examinarlos con desapasionado espíritu y severa imparcialidad, fórmase desde luego cabal idea de la malignidad que encierra tan malhadado régimen y de los gérmenes de disolución y muerte que infiltra allí donde deja sentir su estragosa influencia.

En el orden administrativo sobre todo, há dejado sentir su maléfica acción el sistema aquel con una intensidad y extensión tales que no hay ramo ni servicio de la administración pública que no se halle hasta el extremo maleado y corrompido. De espesas oleadas de cieno é inmundicia parecen invadidas las esferas todas, así las altas como las bajas, de nuestra desbarajustada administración.

Y son tantos y de tal calibre los infundios, chanchullos, gatuperios, estafas y defraudaciones que, vestidos hoy con los más pudorosos nombres de irregularidades y filtraciones, casi á diario se cometen que ya á nadie causa sorpresa la denuncia de alguno nuevo por caracteres de gravedad que revista; pues, en fuerza de ser aquellos tantos y tan repetidos, no parece sino que nos hallamos como connaturalizados con su perpetración.

De algún tiempo á esta parte ha tomado tal incremento la inmoralidad en los organismos de nuestra administración que el desarrollo de aquella acusa una especie de desbalijamiento general en la esfera económico-administrativa. Los gravísimos escándalos del Tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo de Telegrafos, que vendía á precio de dinero la aprobación de los examinandos; los robos cometidos por individuos del cuerpo de Correos y otros muy recientes hechos que, por que están en la memoria de todos y por otras razones fáciles de comprender, no enumeraremos en este artículo, síntomas son, á nuestro juicio, claramente reveladores de las alarmantes proporciones que la gangrena de la inmoralidad toma en nuestra desdichada administración pública.

A nosotros, perfectamente conocedores de los vicios ingénitos al sistema

parlamentario, esencialmente corruptor y corrompido, no nos sorprenden ni maravillan los escándalos é inmoralidades por el mismo causados. Lo que nos sorprende y maravilla, ya lo hemos dicho en otra ocasión, es cómo el país soporta con paciente resignación un tan desmoralizador sistema y cómo no ha dado ya al traste con él al contemplar el cieno é inmundicia que aparejados lleva.

Y hemos dicho también que para sanear la administración y moralizar sus servicios precisa cambiar de rumbos y de sistema político; pues si no se cambia de ambas cosas, por aquello de que las mismas causas producen siempre los mismos efectos, los males que hoy lamentamos subsistirán en toda su fuerza, y no solo subsistirán, sino que irán en progresivo aumento: eso no hay quien no lo verá en su caso, ó aunque lo vean fingirán no verlo, son únicamente aquellos cuyos intereses personales identificados están de todo en todo con los del tan funesto sistema político.

Afortunadamente en el actual momento histórico operándose está en todas las clases sociales y en todas las manifestaciones de la política palpante, hecha exclusión de la ministerial, una saludable reacción en contra del destructor régimen que há largos años nos des gobierna.

Pues dígame lo que se quiera, es lo cierto que en las presentes circunstancias la conciencia pública, el sentimiento popular y la opinión nacional muestranse más unánimes y contestes que nunca en sostener, como una necesidad que cada día se impone con mayor apremio, la conveniencia de una evolución, de un cambio radical en nuestro modo de ser político y administrativo.

Carlistas y republicanos, íntegros y algunos mestizos, demócratas é importantes elementos liberales, como confundidos en una sola aspiración é impulsados por un mismo resorte, claman hoy y piden con vigoroso y sentido acento ¡Justicia! ¡Moralidad! Y ese grito nobilísimo, simpático, avasallador y esa fórmula sintética de los deseos y aspiraciones de gentes tan distanciadas en política, á la vez que revelan la imperiosa necesidad de que vuelvan á influir aquellas dos grandes virtudes en nuestra vida social y económica, indicio son precursor de la gran reacción de que antes hemos hecho mérito.

Verdad es que en el orden físico y natural las evoluciones, por lo común, suelen ser lentas y graduales; pero no ocurre así siempre en el orden político y social, pues en él tal se precipitan á veces los sucesos y tal las circunstancias apremian que la evolución se desarrolla con rapidez vertiginosa. ¿Cuánto tardará en desarrollarse la que actualmente se inicia en nuestra patria? Este es el secreto de la Providencia.

Lo que, sí, es lógico y natural presumir que los causantes de la inmoralidad que nos consume y devora no son, ni ser pueden, los llamados á extinguirla, si no otro régimen y otros hombres que, ajenos completamente á ella, han señalado constantemente y constantemente combatido sus causas generadoras inherentes, como la sombra al cuerpo, al pernicioso sistema parlamentario.

Sobre la estancia en Barcelona del señor V. Mella dice nuestro querido compañero «El Correo Catalán»:

MELLA en el Círculo tradicionalista de Barcelona

«Como era de esperar, el anuncio que ayer publicamos de que el elocuente orador señor Mella visitaría el Círculo Tradicionalista, llevó á este punto concurrencia extraordinaria, ávida de escuchar la palabra del orador insigne de la minoría carlista en el Parlamento.

A las tres de la tarde, hora en que llegó al Círculo el señor Mella, era de todo punto imposible abrirse paso sin gran dificultad por entre la apiñada muchedumbre de carlistas que ocupaban por entero el salón de sesiones, la secretaría, los pasillos y la terraza.

Una ola atronadora de aplausos repercutió por todas partes al penetrar el señor Mella en el amplio salón acompañado del señor Muntadas, presidente del Círculo, y de los demás individuos de la Junta directiva.

Con fácil palabra hizo el señor Muntadas la presentación del ilustre Diputado tradicionalista, levantándose este acto seguido entre lurras, vítores y aplausos.

«¿Quién sigue al señor Mella, pluma en mano, ni quién es capaz de recordar lo que él dice?»

Sus discursos tienen todo el fuego que enciende la fe en los corazones nobles; su forma es deslumbrante, su fondo saturado de sana doctrina, brillantes sus apóstrofes, intencionados sus incisos: por eso todos, hasta sus adversarios, reconocen en él un atleta de la palabra, un argumentador vigoroso, un orador, en fin, de cuerpo entero, como ahora se dice.

Habló por espacio de una hora y tres cuartos sin preparación alguna, impulsado solo por su rica imaginación, inspirado por su fe en las doctrinas de que es ardiente paladin, acudiendo á los secretos de su portentosa memoria y al vasto arsenal de sus conocimientos científicos é históricos.

Pero aunque es empresa difícil seguir en cualquiera de sus brillantes oraciones al diputado por Estella, algo hemos de decir de lo que nuestra memoria recuerda de su discurso pronunciado ayer.

Saludó en primer término á Cataluña, pueblo industrial, laborioso y constante en sus propósitos, recordando con este motivo los Fueros, que fueron emporio de las libertades regionales, y las incomparables glorias de la antigua monarquía aragonesa, en la que catalanes y aragoneses realizaron juntos homéricas empresas.

Fustigó duramente al parlamentarismo con frases que parecían saetas, y criticó con argumentos irrefutables la gestión de los Gobiernos liberales, que parece que no han tenido otra misión que combatir la religión y las libertades populares.

Al hablar de las monarquías actuales manifestó que estaban entre el pronunciamiento que las elevaba y el que las puede derribar.

Frente á esas monarquías puso la monarquía cristiana, representada por Don Carlos en Europa, y al hablar de éste hizo su retrato con magistrales pinceladas, dignas del Ticiano ó de Velázquez.

«He visto—dijo—en el Duque de Madrid todo aquello que había visto en las grandes figuras de Jaime el Conquistador y de Pedro III, de San Fernando y de Felipe II, lo que representa las tradiciones de la patria; de los que represen-

taban á la patria de un modo efectivo, no por meras palabras; he visto, en fin, al único quizás que en este caso se encuentra en toda Europa.»

Retrato acabado, maravilloso, que exaltó al auditorio hasta hacer imposible poder escuchar el final de sus párrafos, y de igual manera y con igual colorido y verdad puso ante los ojos de todos la elegante, espiritual y hermosa figura de Doña María Berta de Rohan, de quien dijo que con ser tan elegante, tan bella y tan espiritual, aún era más digna de entusiasta loa por la elevación de su inteligencia, por su discreción exquisita, por su amor á la nación española.

En la lucha entre el altar y la logia, dijo después, han corrido ríos de sangre, y si la revolución no ha hecho tabla rasa de los templos, ha sido porque á la puerta de los mismos ha encontrado siempre al partido carlista con la espada en la mano para no consentir que se hollasen sus creencias, se derribasen sus altares y se apagasen las lámparas del santuario.

Comentó de una manera conmovedora la palabra «¡Volveré!» pronunciada por Don Carlos al atravesar la frontera en 1876, y en la que se ve su constancia y su fe incomparables, y afirmó después que ha visto cartas de liberales empedernidos convertidos al carlismo por haber hablado y tratado á Don Carlos.

Dice que los republicanos no son una esperanza, porque están divididos, y de cada junta brota una nueva división, mientras que el carlismo crece y prospera, y manifiesta sus energías después de sus enemigos le han cantado tantas veces los responsos.

Califica á los actuales gobernantes de hombres sin fe, sin corazón, representando á poderes exóticos, y censura enérgicamente las actuales negociaciones con los Estados Unidos.

Dice que el Zanjón fué una vergüenza y una ignominia, pero que el que se prepara será mucho más vergonzoso que aquél, pues nos hará perder la dignidad y las colonias.

Hé aquí ahora uno de los más hermosos períodos del orador por la verdad indiscutible que encierra:

«Un día la Iglesia encontró á la sociedad desquiciada, la acogió bajo su manto, la infundió la fe, la dió el sentimiento, puso una cruz sobre su pecho y una espada en la mano, la elevó y surgió la Monarquía como la gran institución que realizó, según la frase de un escritor católico, la unidad en la variedad y la más harmónica de las variedades en la unidad»

Aquella unidad y aquella variedad se representaron por los Concilios, por las Cortes, por las libertades regionales, por la aristocracia que representa las jerarquías, naciendo de todo ello la monarquía tradicional, que fué derribada por la revolución.

Cuando parecía que no quedaban más que sombras y ruinas de esta monarquía en un pueblo que viene á ser la Covadonga de Europa, se conserva la tradición, y cuando la apostasia de los Estados abandona la Iglesia de Cristo, hay un pueblo que no retrocede, que no vuelve la espalda á la Iglesia y que ante el más estéril de los liberalismos de Europa, pero también el menos importante de todos, mantiene enérgica la protesta y la sella con su sangre.»

Sostiene que se operan en estos momentos tres reacciones: una religiosa, porque no han consolado los pechos vacíos las teorías filosóficas con que se trató de llenarlos; otra descentralizadora, y otra en sentido de querer una autoridad enérgica.

Para el primero de estos problemas tienen los carlistas en su programa la

unidad religiosa; para el segundo los fueros, y para el tercero la monarquía tradicional.

Lamenta que el partido carlista cuando llegue a gobernar encuentre ruinas, pero éstas no se deben a los carlistas, los cuales cuentan con remedios para restañar todas las heridas del país.

Termina diciendo que el carlismo levantará a España y hará que ésta sea la amazona que levante a su vez a la raza latina contra la opresión de los pueblos del Norte, y concluye con un brillantísimo y caluroso período en el que ensalza las ideas tradicionalistas que han de hacer que renazca la fe y el bienestar del país.

Tal es, descrito a grandes trazos y apelando con insistencia a nuestra memoria, lo que podemos decir del hermosísimo discurso pronunciado ayer en el Círculo Tradicionalista por el insigne orador de nuestra minoría en las Cortes.

El entusiasmo encendido en el pecho de nuestros amigos por su vigorosa palabra se tradujo a cada momento en bravos atronadores y en estruendosos aplausos.

Terminado su discurso y después de un ligero descanso, el señor Mella fué a saludar y dar el abrazo de despedida al ilustre jefe regional don Luis M.^a de Llauder, que por el delicado estado de su salud tuvo que privarse de la satisfacción de presidir la sesión de ayer tarde, que dejó indeleble recuerdo en cuantos a ella asistieron.

Mucho antes de lo hora anunciada para la salida del expreso de Madrid afluyeron a la estación de Francia varios centenares de carlistas, ávidos de despedir al elocuente orador y diputado señor Mella. A medida que se acercaba la hora de partir el tren venían nuevas comisiones a agregarse a la compacta multitud que se apiñaba en el andén: entre las muchas personas que había allí congregadas se hallaban numerosos socios del Círculo Tradicionalista y de la Juventud Carlista de esta capital; de los Círculos de Gracia, Sarría, San Andrés de Polomar, San Martín de Provensals y Sans; representantes de los Círculos de Mataró y Villanueva, y varias personas de distinción, entre las cuales había algunos títulos de Castilla. Al subir el señor Mella al coche fué saludado respetuosamente por nuestros correligionarios, resonando una nutrida salva de aplausos que se prolongó hasta la salida del expreso.

Dios conceda feliz viaje a nuestro distinguido amigo.

Acerca de la celebración del III Centenario de Las Sagradas Formas de Alcalá, copiamos de un periódico católico lo siguiente:

III CENTENARIO de Las Sagradas Formas de Alcalá

La histórica ciudad de Alcalá de Henares encierra, como es notorio, en su Colegiata un verdadero prodigio, cual es la absoluta incorrupción de veinticuatro Sagradas Formas, las cuales datan del año 1597.

Proverbial es la suntuosidad con que la ciudad, presidida por su Municipio, celebra anualmente la fiesta conmemorativa de tan preciada adquisición, y ocioso fuera decir el entusiasmo y fervor que inspiran a los católicos tan venerandas joyas.

Trescientos años se cumplen en el presente desde que se reveló el sobrenatural suceso, y esta circunstancia ha dado margen a los hijos de la ciudad de Henares para proyectar suntuosísimas fiestas en el próximo mes de Mayo.

El origen de las Sagradas formas es de muchos conocido, y seguramente de la mayor parte de los fieles ignorado.

El año 1597, un hombre a quien nadie conocía, entregó sigilosamente al P. Juárez, en Alcalá de Henares, las veinticuatro formas, procedentes, según el desconocido, de un robo de copones efectuado por él en unión de algunos moriscos en diferentes iglesias de la localidad.

Cuenta la historia referente al asunto; que el P. Juárez conversó acerca del asunto con el Padre Superior del Colegio de Jesuitas, y que ambos, en atención a no haber vuelto a presentarse el autor de la entrega, convinieron en que no se consumieran las formas por ningún sacerdote, por el temor de que pudieran estar envenenadas, como había acontecido recientemente con otras halladas en Segovia y en Murcia.

Transcurridos once años de haber sido guardadas las Sagradas Formas en segundo lugar por los referidos Padres, vieron con sorpresa que se hallaban en color y entereza sin detrimento alguno y tan frescas como al ser recibidas del arrepentido sacrilego.

Los admirados Padres, a fin de asegurarse más de tan inexplicable suceso, trasladaron las formas a un lugar subterráneo y húmedo, poniendo a su lado y envueltas en distinto papel otras recientes, pero sin consagrar.

Al año justo, los Padres las descubrieron y volvieron a ver con asombro que las Formas recientes se habían deshecho en total corrupción, al paso que las otras no habían sufrido alteración alguna.

Pasados seis años más, y no viéndose en las Formas la menor señal de menoscabo, se decidieron el P. Juárez y el Padre Superior del Colegio a hacer en ellas un reconocimiento detenido ante individuos, médico de cámara, declaró, después de partir cinco formas y analizar los diez fragmentos, que no podía explicarse aquella incorrupción sino por medio de un milagro patente.

Esta aseveración, afianzada por otros individuos de reconocida competencia, fué el origen de que el suceso se publicará, que se formase del caso un proceso canónico y que el vicario general de Toledo decretase ser un hecho patente aquella milagrosa incorrupción, así como que se expusieran en público para que de los fieles recibieran adoración y culto.

Las sagradas Formas se hallan al presente en las custodias en que se veneran desde el año 1622, y que fue regalada por el Cardenal Spínola, Arzobispo de Sevilla y Santiago.

Para la celebración del tercer centenario del rescate de las Sagradas formas se ha constituido una Junta compuesta de distinguidas personas.

Muchos y muy acertados son los acuerdos que la Junta ha tomado, dividida en comisiones de propaganda, de arbitrar recursos y recaudarlos, para celebrar festejos en que figurarán la literatura y las bellas artes.

Las ofertas con donativos son muchas, y la cantidad recaudada es bastante crecida, atendiendo al corto espacio de tiempo transcurrido desde que la Junta ha empezado a funcionar.

Por otra parte, una Junta de señoras formada en Alcalá para arbitrar recursos prometen dar notables resultados, pues a ellas se ha unido otra Junta auxiliar, formada en Madrid, cuyo número excede de cuarenta señoras, la mayor parte de la aristocracia.

Hasta ahora han contestado a las invitaciones que la Junta del Centenario ha dirigido a los Prelados, el Cardenal arzobispo de Valencia, el de Sevilla, el de Burgos y los Obispos de Coria y de Avila, ofreciendo todos su cooperación.

Es casi seguro que a las solemnes fiestas religiosas no solamente concurrirán los referidos Prelados, sino que asistirán otros, hasta número de doce, cuyas contestaciones se esperan.

A propuesta del señor Huerta se ha nombrado una Comisión que gestionará cerca de las Compañías de ferro-carril la concesión de trenes especiales.

La Comisión respectiva que se ha organizado ha establecido para la sección de literatura los siguientes temas:

Primero: «Monografía histórica de las incorruptas Santas Formas de Alcalá de Henares desde su entrega al P. Juárez hasta nuestros días». A la monografía adoptada por el Jurado se le asignará el premio ofrecido al certamen por la Regente.

Segundo: «Disertación científica sobre la incorrupción secular de las Sacratísimas Formas, para probar la intervención del milagro». A la disertación elegida se le adjudicará el premio ofrecido por la infanta doña María Isabel.

Tercero: «Oda a Jesús Sacramentado presente en las Santas Formas». A la que se estime como de mayor mérito se le asignará el premio que ha ofrecido el señor Arzobispo-obispo de Madrid Alcalá.

Los puntos fijados por la Comisión para la sección artística son:

Primero. Dibujo a pluma de las Santas Formas, representadas en cualquiera de los episodios de su historia ó acompañadas de algunos emblemas y alegorías para grabados; Al dibujo adoptado por el tribunal calificador se le asignará el premio otorgado por el marqués de Ibarra.

Segundo. Modelo plástico de acuñación de una medalla conmemorativa. Se le

adjudicará el premio ofrecido por el Ayuntamiento de la ciudad.

Tercero. Composición musical comprensiva de un motete a las Sagradas Formas, *ad quatuor voces inaequales*, forma moderna, pero en estilo clásico polifónico, inspirado en el canto gregoriano. A la composición designada por el Jurado se le adjudicará el premio concedido por el Cabildo de la santa iglesia magistral de Alcalá.

En el próximo Marzo se procederá al examen y calificación de los trabajos presentados al certamen, y los jurados correspondientes emitirán su fallo respecto a los trabajos que han de ser presentados en el mes de Mayo.

El manifiesto carlista

Como saben nuestros lectores, el número de nuestro querido compañero de Madrid «El Correo Español», que insertaba íntegro el Manifiesto carlista suscrito por el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, ha sido denunciado y secuestrado. Al par del alma sentimos el percance de tan estimado colega.

Varios periódicos liberales han traído en extracto algunos de los párrafos de dicho Manifiesto y copiado literalmente otros. Y componiéndose estaba lo publicado por El Imparcial acerca del Manifiesto, cuando imitando lo hecho por otro apreciable colega carlista de gran circulación, hemos suspendido la composición de lo que «El Imparcial» insertaba, en vista de un suelto de «La Correspondencia de España» que, copiado a la letra, dice:

«Al denunciar anoche el órgano carlista de la Corte, hubo propósito de denunciar también los periódicos que copiaban el Manifiesto; pero, comprendiendo que esto no sería equitativo, se renunció a hacerlo por ahora, pues en adelante será denunciado según nuestros informes, todo periódico que copie de «El Correo Español, ó otra cualquiera publicación tradicionalista, conceptos que en dichas publicaciones puedan dar lugar a la denuncia.»

Nosotros, si, que no comprendemos eso de que *no sería equitativo*, porque, tal como redactado está en el suelto, resulta un verdadero logogrifo. Pero qué contiene el Manifiesto de que se trata algo sustancialmente distinto de otros Manifiestos, ó algo que sea punible?

A juzgar por los hechos, inaugúrase para el escritor carlista un período de prueba y de persecución; crease para los propagandistas de nuestros principios una situación difícil y violenta. Y eso, dígame lo que se quiera, sistema de temor es en nuestros gobernantes: de temor, sí, a que el país conozca la bondad de nuestras ideas de gobierno, la redentora virtualidad de nuestro programa político y de que, conociéndolas, se acosa a nuestra salvadora bandera, que es bandera de religión, de paz, de justicia, de moralidad, de economías, de descentralización administrativa, de libertad y franquicias regionales y concejiles, de legítimo progreso, de protección a la agricultura, a la industria y al comercio, y de verdadero prosperidad nacional, interior y exterior.

En eso de la iniciada persecución contra el partido carlista lo raro, lo anómalo y lo inexplicable es que mientras se permite a los republicanos decir enormidades contra la Monarquía, a los masones, enemigos por igual de la Iglesia y de la patria, tener sus órganos en la prensa, a los anarquistas difundir por doquiera sus teorías de muerte y exterminio y a los impíos y librepensadores atacar con el odio del sectario a la Religión católica, que es la del Estado, y a sus ministros, solo se amordaza al partido tradicionalista; al partido tradicionalista cuya única aspiración consiste en procurar por los medios legales el engrandecimiento de España por el triunfo de las venerandas tradiciones patrias, que la elevarán a una altura de grandeza y poderío jamás alcanzados por ningún otro pueblo del mundo.

El Sr. Obispo de Avila

En nuestro último número dimos cuenta del fallecimiento de ese preclaro hijo de esta ciudad, con cuyas glorias y pros-

peridades identificado estaba, y a la cual hubiera prestado indudablemente su valiosa cooperación e influencia siempre que las hubiese reclamado: por eso ha sido aquí doblemente sentida su muerte; que si las grandes dotes de virtud y saber que adornaban al Ilmo. Sr. Blanc y su carácter, agradable y atractivo en extremo, habíale grangeado vivas simpatías en todos haciendo muy sentida su muerte en todos también, la consideración de los importantes servicios que a Barastro hubiese podido prestar nuestro respetable y malogrado patricio, constituye nuevo motivo de dolor y pesar por pérdida tan irreparable.

En Avila y su diócesis, a pesar del corto tiempo que de regirla llevaba, ha producido inmensa pena el prematuro fallecimiento de su amado y celosísimo Pastor; claro testimonio de ello han sido los solemnes funerales en sufragio de su alma allí celebrados, verdadera manifestación de duelo de la población entera, demostrativa por igual de las relevantes prendas personales del ilustre finado y del cariño y amor que su grey muy justamente le profesaba.

A las nueve y media de la mañana del lunes último los restos mortales del ilustrísimo señor Blanc fueron conducidos desde la parroquia de Santo Tomás a la Catedral.

Abría el paso del fúnebre cortejo un piquete de la Guardia civil, venían después los seminaristas, las cofradías, los Rdos. PP. Dominicos, Franciscanos y Carmelitas, el clero catedral y parroquial y el Ilmo. Sr. Obispo Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo, vestido de pontifical, y luego el cadáver llevado en hombros por seis sacerdotes; seguían luego el Municipio, el Gobernador militar, comisiones de la Audiencia, de la Diputación, de la Academia de Administración militar, del Instituto y demás centros docentes y, por último, la población en masa.

Sobre severo túmulo levantado en el centro de la Catedral colocóse el cadáver y ofició el citado señor Obispo de Ciudad Rodrigo.

Con el triste motivo del fallecimiento de nuestro esclarecido paisano, nuestro querido compañero «El Correo Español» escribe sentidísimas líneas que reproducimos, y hacemos nuestras en todas sus partes, por lo mismo que evidencian la adhesión del difunto Obispo de Avila a nuestras venerandas tradiciones patrias, adhesión que era de abolengo en aquel glorioso príncipe de la Iglesia.

«Con profundo dolor acabamos de recibir una tristísima noticia.

A las nueve y media de la mañana de hoy entregó su alma a Dios, confortado con todos los auxilios espirituales y edificando con su muerte ejemplar, el virtuoso Obispo de Avila.

Tanto como la diócesis lloramos nosotros la muerte de tan ilustre Prelado, en quien se aunaban las más esclarecidas virtudes y las más grandes dotes de saber.

Debemos a su buena memoria gratísimos recuerdos de cariñosa amistad, y no olvidaremos nunca al Obispo insigne que en muchas ocasiones nos ha confortado con sus amorosos consejos, robusteciéndonos nuestra fe y dando esperanza y aliento a nuestro espíritu para proseguir sin descanso en la lucha emprendida en bien de la Iglesia y de las tradiciones gloriosas de la patria.

¡Que Dios haya recibido en su santo seno el alma del sacerdote ejemplar! y rogamos a nuestros lectores unan sus oraciones a las nuestras por su eterno descanso.

R. I. P.»

Crónica agrícola

Ventajas de la huerta.—(No la de Cánovas).—Civilizar las plantas.—Limpieza.—Vacas preñadas.—Ventajas del ganado vacuno.—Poda en el nudo.—Crosnos del Japon Ingre-titud.

Aunque en esta estación no tiene la huerta los mayores atractivos, si le parece, podremos hoy dar por ella nuestro pa-

seo, para ver si resisten el frío unos retoños ó hijuelos que planté en Noviembre de alcachofas.

—Aceptando tu idea, vamos para traerme de paso un cardo, pues me gusta en los guisos aunque no tanto como el fruto de alcachofa. En los cerdos tienes un ejemplo de la influencia que ejerce el suelo y el cultivo en las plantas volviéndolas de salvaje y hasta venenosas en civilizadas y comestibles; y sino mira la diferencia del cerdo silvestre de los caminos con el cultivado; y ya sabes que con el injerto convierte el hombre los frutos salvajes en domésticos y comestibles como en los perales albréchigos, gumbos, etc. En cambio los árboles cuyos frutos han de comer los animales en el monte como el roble, cagigo, carrasca, avellano, etc. como los animales no saben injertar, no necesitan ser injertados, el fruto más pequeño y de mejor conservación, porque tampoco saben partirlas con arte ni conservarlas. ¡Oh Providencia y bondad del Criador que hasta permite al hombre modificar, (no alterar) el curso de las leyes naturales para que pueda satisfacer sus necesidades! Al labrador le es muy útil tener una parte de la tierra de regadío, pues saca de él mucha jarcia para su alimento y para el ganado, mular, asnal, vacuno, cabrío y hasta para cerdos y aves. Hay que convencerse que con solo el estiércol de los animales de labor, no podemos abonar lo suficiente nuestras tierras, y que con regadío podríamos tener forrajes seguros para criar, recrear, y engordar bueyes, y tener vacas de leche que nos darían carne, leche, queso, manteca, trabajo y estiércol. Si pudiésemos tener bueyes para engordar ó cebar, labraríamos nuestras tierras de balde, porque el trabajo moderado, no solo no les quita carne, sino que ayuda á que engorden; con el estiércol y su aumento de peso saldríamos indemnizados.

—Y dónde está el dinero para comprar el ganado? además, no se si conviene más tener bueyes ó mulas.

—Es verdad, que el labrador tan pobre como está no puede hacer negocio bueno; pero yo sé que en algún puesto el ganadero y el comerciante dejan ganado flaco al labrador, pesado, quien lo engorda, y después lo devuelve gordo, y parten el beneficio: en cuanto á labrar con mulas ó bueyes, todo tiene sus inconvenientes; pero la manutención de los bueyes es más barata, hacen buena labor, y dejan testamento, como dicen aquí. Un viejo refran dice: Guarda de Dios la ley, y sirve á tu rey; y ara con buey; y comerás pan. Ya que hemos hablado de vacas, voy á decirte la manera de conocer si están preñadas: según he leído; si echando unas gotas de leche en un vaso de agua van al fondo del vaso sin mezclarse, y si unas gotas en la mano la dejan pegajosa, es prueba que el animal está preñado. Los que crían vacas para leche, deben tener gran limpieza en los establos, con las paredes blanqueadas, y los pesebres embaldosados para lavarlos con agua caliente pues se desarrollan con la leche microbios; así los utensilios de poner la leche han de ser de hierro estañado y bien lavados con agua caliente. Las vacas molestarlas poco y ordeñarlas á las mismas horas, y limpiar cada día la cuadra cuando salen un rato á pacer; es la leche muy delicada y sirve mucho para niños y enfermos. La limpieza es de gran importancia para personas y bestias, pues hasta los cerdos que pasan por sucios les va muy bien la limpieza, engordándose más pronto y siendo su carne más sabrosa, siendo muchas enfermedades ocasionadas por la suciedad. A los cerdos se les debe tener en local alto y ventilado; se les debe renovar la cama dos veces por semana; blanquearlo todo con cal; alimentos sanos y nutritivos, y no las aguas del fregadero y alimentos corrompidos como les dan muchos; para beber y bañarse agua clara.

—Tiene razón, que los pobres animales, si bien se quiere, deberíamos cuidarlos mejor que á las personas.

—Lo que acabas de decir me hace recordar un caso que es tal como te lo voy á contar. En un pueblecito hubo una epidemia de viruelas que ocasionó bastantes defunciones, é iban á buscar las medicinas al cabo de varios días, á veces, que estaban receladas, y el boticario indicó al hombre que bajaba por medicinas, que si se tratase de las caballerías, irían más

aprisa, tal vez corriendo: el boticario conocía el paño. El hombre contestó: tiene razón; pero suerte que ha pegado por las personas; que si pega por las caballerías, nos arruina. Volvamos á la huerta. (Nunca á la de Cánovas.) Es verdad que se cultiva bastante bien, pero creo deberíamos dar más importancia á los árboles frutales que son un sano alimento y podrían rentar mucho, tales como manzanos, perales, membrillos, ciruelas, etc. ó plantas como alcachofas, fresas, brocoli de invierno, col de Bruselas, berenjena, guisantes, lentejas, rabanitos, crosnos del Japón etc. y para las bestias, patata de caña ó ñamara, col gigante, sorgo azucarado, avenas, altramuzamarillo, trebol de Pannonia, soja, madaia, arvejo velludo, remolacha, colca etc. de algunos de los cuales hablaremos detalladamente, así como del almendro, de la acreditada esparceta, del poligonum sackalinensis y de todos los adelantos que pueden aplicarse.

—Esto del crosnos del Japón y otras plantas que ha nombrado no las conozco.

—Antes voy á decirte algo que he leído de M. Sahut, respecto la poda en el nudo, ya que es ahora tiempo de podar. Recomienda se haga la poda de la cepa, en el mismo nudo, algo á bisel con tijera y cortando la yema, porque así hay cierre de la médula que impide entre el aire y se seque la médula, impide el frío y la lluvia que penetren y se perjudique la yema de abajo, siendo dicha innovación de grandes ventajas y que aminora los efectos de una helada. Podando cerca la yema los brotes son más débiles; el cortar madera de dos ó tres años y dejar descubierto mucho corte es perjudicial: el hablar sobre poda larga ó corta nos llevaría muy lejos. El crosnos del Japón es una verdura venida de la China; se cria en los terrenos de malas condiciones y su rendimiento es considerable. Sus tubérculos son como cacahuetes y se siembran en Marzo ó Abril en hoyos á 40 centímetros y enterrándolos á 20 centímetros. Brotan así que la temperatura es bonancible; se escarpan arrojando tierra á las malas, y en terrenos secos se pueden regar. En Noviembre se empieza á comer, pudiéndose conservar en la tierra todo el invierno, cubriendo la tierra con paja ó hojarasca en las fuertes heladas, pues arrancados se arrugan y desmerecen. En invierno, época de escasez en las huertas, prestan servicios. Son muy buenos fritos, para adorno de guisados: se cuecen cinco minutos con sal, se pueden freir con manteca y perejil: antes se lavan bien y se les quitan las raicillas. La huerta es el almacén principal de nuestro alimento, y hasta nuestro recreo. Diríamos que es inagotable su seno; ponemos una cosecha sobre otra, y su liberalidad es tanta, que hasta en el rigor del invierno nos da alimentos, y en el otoño recogemos legumbres y frutas que podemos conservar para el invierno. También hay labradores tan ingratos que en lugar de reconocer la bondad, sabiduría y amor de Dios, correspondiéndole con amor y obediendo sus preceptos, le ultrajan trabajando en los días festivos y con las más soeces y criminales blasfemias. En las huertas es donde se ofende más á Dios, y se ven llenas de labradores trabajando por las mañanas en vez de ir al templo á presenciar las solemnidades religiosas y dar gracias á Dios, oír misas, frecuentar Sacramentos y todas aquellas obras con que como cristianos se nos manda y aconseja santificar el día del Señor. En vano se fatigan las casas en que se blasfema y se trabaja los días de fiesta, porque Dios maldice su trabajo. Por supuesto que, imperando el maldito liberalismo, el remedio es difícil, por no decir imposible. Un labrador de los más ignorantes dijo, al ser amonestado, que si el Gobierno castigase (como se hace en otras naciones) con multa y cárcel tan abominables profanaciones, se lograría la enmienda mejor que con todos los sermones; y tenía razón dicho labrador.

Un labrador.

NOTA. Los tubérculos de crosnos se venden á 2 pesetas el 100 en depósito de semillas de hortalizas, legumbres, forrajes, árboles, etc. de Nonell é hijos. Calle Caputxas, 8, Barcelona. Drogas ó materias primas para abonos minerales, Amadeo Cros, Princesa 25, Barcelona.

Crónica

Aumenta de día en día la subscripción mensual abierta para procurar algún ali-

vio á la clase obrera durante este periodo de penuria que atraviesa, lo cual patentiza que cuando para empeños de esa índole á los nobles sentimientos de los barbastrenses se acude, saben estos responder á un llamamiento así con la generosidad propia de buenos católicos y de corazones encendidos por el fuego de la caridad cristiana.

La Junta ejecutiva nombrada para la realización de tan benéfica idea presidida por el Ilmo. señor Obispo, iniciador de la misma, ha celebrado varias reuniones adoptando varios acuerdos, entre ellos los siguientes:

Dar el socorro en especies que serán tocino, pan, judías y arroz.

Admitir dichas especies como medio de cooperar á obra tan meritoria á los que venga mejor contribuir con ellas que con metálico; en cuyo caso habrán de entregarse aquellas á D. Mariano Riazuelo, ó á D. Francisco Aniquivo, encargados de distribuir las entre los necesitados mediante la presentación de los respectivos bonos.

Invitar por medio de la prensa á los propietarios é industriales que ocupen obreros á que tengan la bondad de indicar á cualquiera de los individuos de la Junta ejecutiva los nombres y apellidos de los braceros á quienes den trabajo.

Es lo más probable que el día 1.º de Febrero empiecen á percibir socorro las personas designadas para recibirlo.

Los señores que constituyen la Junta ejecutiva son los siguientes:

Ilmo. Sr. Obispo y Sres. D. José La-Plana, D. Manuel Sesé, D. Maximino Lafita, D. Angel Malo, D. Eduardo Durán, D. Cándido de Baselga, D. Mariano Molina, D. Constancio Artero, D. Manuel Gómez, D. Acacio Puig, D. Mariano Romero, D. José Coronas, D. Benito Peré, D. Manuel Casanovas, D. Francisco Armisén Lacambra, D. Francisco Aniquivo, D. Mariano Riazuelo, D. Julian Arcarazo, D. Modesto Mediano, don Rafael Jordan, D. Jerónimo Mur, don Mariano Naval, D. Ignacio Palá, don Jorge Juseu, D. Tomás Romero, D. Domingo Sanz, D. Francisco Falceto, don José Bellostas y D. Pablo Gravisaco.

A continuación insertamos los nombres de los nuevos suscritores para contribuir al socorro de la clase obrera necesitada y de la cuota mensual por que se han suscritos.

Suma anterior, 1.083,75.

- D. Jacinto Peré, 750.—Francisco Sanz, 5.—Modesto Fantova, 750.—Mariano Riazuelo, 10.—Felix Cagigós, 2.—Calixto Martínez Perallon, 5.—Domingo Español, 3.—Manuel Chivilí, 150.—José Pueyo, 1.—Manuel Ferraz, 3.—Rafael Paños, 250.—Jacinto Buisán, 5.—D.ª Marnosa Blanc, 10.—D.ª Felicitas Bleca, 5.—D. Antonio Palomino, 250.—D.ª Felisa Valón, 5.—D. Antonio Buil, 5.—Antonio Franco Crespo, 10.—D.ª Victoriana Crespo de Franco, 10.—D. Escolástico Marró, 10.—Prudencio Castro, 250.—Luis Miza, 5.—Sucesores de Cirilo Latorre, 15.—Luis Sambeat, 10.—Bernardo Lorea, 125.—Teresa Bielsa del Cáncer, 150.—Mur y Salomero, 5.—D.ª Juana Gabás, 250.—Pabla Ballabriga, 5.—Florentina Peña, 250.—D. Domingo Codora, 250.—Francisco Riazuelo, 10.—D.ª Angela Gómez, 25.—D. Manuel Lolomo, 2.—Francisco Díez, 5.—Pedro Santorromán, 1.—Ramón Miranda, 5.—Eusebio Lailla, 2.—Antonio Castellón, 3.—Victoria Ramonet, 5.—Acacio Puig, 750.—Pedro Aznar, 15.—P. P. Benedictinos, 5.—Mariano Soler, 250.—Ramón Sanz, 1.—Pedro Ferrán, 250.—E. Ballabriga, 250.—F. Aniquivo, 250.—Calixto Martínez, 5.—Enrique Serrate, 5.—Mariano Marro, 10.—Ignacio Laborda, Rector del Seminario, 5.—Benito Naval, profesor id., 5.—Mariano Nacenta, id., 5.—Fansto Corralos, id., 5.—Mariano Lobera, id., 5.—Florencio Viu, id., 5.—Mariano Olivar, id., 5.—Hipólito Arcas, 4.—Margarita Frago, 4.—Pancracio Corrales, 250.—Dionisio Fos, 5.—León Fernández de la Vega, 5.—Agustín Sana, 2.—Francisco Grau, 750.—Joaquín Aznar, 10.—Mariano Abizanda, 250.—Padres Escolapios, 15.—Matías Monclús, 1250.—Santiago Gómez, 1250.—Tomás Garcés, 2.—Joaquín Benedicto, 2.—D.ª Clara Martínez, 1.—D. Ramón Moliz, 1.—Pablo Trillo, 3.—Ricardo Urta, 250.—Pelegrín Fernández, 5.—José Bardina, 3.—Clemente Barrio, 2.—Silvestre Loriz, 2.—Ignacio Campo, 250.—Casino de la Unión, 20.—D.ª Inés Aznar, 5.—Miguel Salinas, 125.—D.ª María Obarró, 10.—D. Ramón Naval, 5.—Mariano Naval, 20.—Una persona piadosa, 5.—D. Juan José Estoban, 10.—Maximiano Raluy, 5.—Francisco Gascón, 3.—Vicente Baselga, 5.—Antonio Bonedé, 5.—Mariano Samper, 10.—Mariano Español, 20.—Felipe Argente, 5.—Antonio Moreras, 250.—Emilio Colubi, 250.—Crisóstomo López, 1.—Marcelino Cortés, 3.—doña Vicenta Barón, 5.—D. Manuel Agüeras, 7.—Francisco Fajarnés, 2.—Francisco Falceto, 15.—doña Concepción Escudero, 5.—D. José Peiraza, 2.—Sobastán Javierre, 2.—Victoriano Pueyo, 550.—Luis de Antonio, 5.—Gregorio Sahún, 10.—Enrique Porta, 1.—Pío Sopena, 2.—Doña Balbina Ríos, 10.—Don Vicente Abizanda, 5.—Francisco Mora, 2.—Faustino Conchillos, 15.—Rvda. Superiora del colegio de Hijas de la Caridad, 15.—D. Cirilo Latorre, 30.—

Excma. Marquesa de Artasona, 25.—Suma pesetas, 1.806,25.

(Continuará)

En la Iglesia del Inmaculado Corazón de María, el martes próximo día 2 á las siete y media, habrá comunión general que distribuirá el Ilmo. Sr. Obispo. Por la tarde á las tres y media, se dará fin á los Ejercicios con un acto de consagración á la Virgen Santísima y la bendición papal que dará también nuestro virtuoso Prelado.

Hoy se ha celebrado un solemne Aniversario en la Parroquia de la Sta. Iglesia Catedral, en sufragio del alma de don José Ballarín, de El Run, que falleció en esta ciudad el 29 de Enero de 1896.

El Imparcial, en su número del día anterior, publica varios párrafos y extracto de los demás, menos de los que han sido objeto de la denuncia, según sus noticias, del Manifiesto suscrito por el excelentísimo señor Marqués de Cerralbo y que El Imparcial titula La voz del carlismo.

Los párrafos publicados llevan los siguientes epígrafes:

«El hombre y la bandera», «La unidad católica», «La monarquía», «Las Cortes», «El regionalismo y los fueros», «Unidad política nacional», «Hacienda», «El ejército», «La marina», «Las colonias», «La cuestión social», «Cuestión agraria» y «La enseñanza.»

El lunes llegará á esta ciudad, hospedándose en la fonda de «La Perla» el muy acreditado dentista, nuestro particular amigo D. Francisco Ortiz, que se propone estar sólo cinco días.

Lo hacemos público para conocimiento de cuantos necesiten de sus servicios.

Cuba y Filipinas

Después de haber dado el general Weyler por casi pacificadas las provincias de la Habana y Matanzas y de haber penetrado aquel con sus 20.000 hombres en las Villas, han ocurrido en dichas provincias choques y combates con los insurrectos en los que han demostrado estos bravura y tenacidad.

En las inmediaciones mismas de la Habana en San José de las Lajas, que dista de aquella cuatro horas, los cabecillas Castillo, Hernández y Acosta han sostenido rudo combate con el regimiento de caballería de Villaviciosa; y si es cierto lo que telegrafían á «El Imparcial» en la provincia de Pinar del Río, Rius Rivera con 500 de los suyos trabó empeñada acción con la columna del general Melguizo, haciéndola 30 bajas.

Desmientese en absoluto la noticia de origen filibustero de que dicho cabecilla escudilla en Pinar del Río 8.000 hombres.

En Filipinas, siguen con actividad suma los preparativos y organización de servicios para el mejor éxito del ataque á Cavite.

Ha llegado á Manila el vapor «Isia de Mindanao» conduciendo los últimos refuerzos enviados al Archipiélago.

El general Polavieja ha felicitado al Sr. Comilla por los señalados servicios que ha prestado la Compañía Trasatlántica en la conducción de tropas y por los medios y elementos de guerra que le ha suministrado la expresada Compañía.

Santoral y cultos

Domingo 31 — San Pedro Nolasco y santa Marcela.

La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Santa Catedral á las cinco. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de hora en los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente.

En la Parroquia á las 7 y 12 misa Reparadora al S. Corazón de Jesús.

Todos los días festivos sale de San Bartolomé el Rosario de la aurora, cantándose por las calles de la población, y seguida misa rezada en el altar de Ntra. Sra. del Pilar.

Lunes 1 de Febrero. — Santos Severo é Ignacio, ob. y mr.

Martes 2 — La Purificación de Nuestra Señora.

Las misas de alba, hora y demás, como el domingo.

En la misa conventual de la Catedral habrá sermón.

Miércoles 3 — Santos Blas, ob. y Félix.

Jueves 4 — Santos Andrés y Gilberto.

Viernes 5 — Santa Agueda, vg. y mr.

Sábado 6 — Santa Dorotea.

SECCION DE ANUNCIOS

DOLOR REUMÁTICO

Diez años de experiencia nos permiten asegurar que su curación es infalible con el uso del **Bálsamo anti-reumático de Castellví**. Numerosos testimonios de Sres. Médicos y enfermos confirman su bondad y sorprendentes efectos en toda clase de manifestaciones reumáticas.

Precio: 3'50 ptas. frasco, en toda España

Venta al por mayor para Aragón: Sres. Ríos hermanos, Farmacia, Coso-ZARAGOZA. Al por menor en Aragón, en las siguientes farmacias: BARBASTRO, CASTELLVÍ, Benabarre, Piniés.—Boltaña, Canalda.—Grás, Rosell.—Huesca, L. Camo.—Jaca, García.—Monzón, Casas.—Tamarite, Bañeres, y en las principales del resto de España.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA

CAPITAL D GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS
Capitales asegurados hasta 31 Diciembre 1895 Ptas. 100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha. 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia de HUESCA, DON GENARO PRADELS.

Sub-delegados en el partido de BARBASTRO, SEÑORES W. JOAQUIN PUIG Y HERMANO

Francisco Ortíz

CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina y Cirugía de Madrid
COSO ALTO, 4, HUESCA

Bien conocido el Sr. Ortíz profesional y personalmente en toda esta provincia, se limita á participar á su numerosa y distinguida clientela de los partidos de Barbastro, Boltaña, Benabarro, etc., que desde el día 1.º hasta el 5 de Febrero estará á su disposición en Barbastro, hospedado en la Fonda de «La Perla», calle de Monzón.

Para facilitar á aquellas personas que no puedan ó no quieran pagar sus dentaduras con diner, se tomarán en pago de las mismas toda clase de objetos de oro y plata, relojes, monedas, etc., aunque estén muy rotos y deteriorados, tomándolos por todos su valor.

Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor
de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En el se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten á la humedad, no teniendo rival en baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizado y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También se encargan lápidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de más lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

NO EQUIVOCARSE! Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

CALZADO

Se ha recibido un gran surtido para la presente temporada, de castor, fieltro y orillo.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MARIANO LAFITA,--Porches del Mercado núm. 1,
BARBASTRO

DISPONIBLE

LA FUNERARIA ECONOMICA

establecida en la calle del Romero, casa nueva, frente al paso de Serrate, á cargo de

Cirilo Valdovinos--Barbastro

En este acreditado establecimiento hallarán el público barbastrense y todos los vecinos de los pueblos comarcanos, un grandioso y variado depósito de Cajas mortuorias de todas clases y dimensiones, en acero y hierro galvanizado, de las principales casas de España, y de madera, construídas en dicho establecimiento; así como también un gran surtido en alegorías concernientes á este ramo, todo á precios muy económicos.

Todos cuantos encargos se confien, ya en la ciudad, como de los pueblos, serán atendidos sin demora al punto ó sitio donde se indique.

NOTA.—Para los pedidos dirigirse á Cirilo Valdovinos, calle de los Argensola, núm. 7. y á los señores Justo Puyol, calle de Monzón, y Miguel Castellón (a), Veleta, Plaza de la Candelaria.

**SIN COMPETENCIA
LÁPIDAS MORTUORIAS**

de mármol negro, letra grabada y dorada, de la medida del nicho, desde 20 ptas. adelante.

Independencia, 5, Mármoles,
ZARAGOZA.

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

**SIN COMPETENCIA
AZULEJO BLANCO DE VALENCIA
SUPERIOR**

A 67 REALES EL CIENTO

Independencia, 5, Mármoles,
ZARAGOZA

Representante en Barbastro,
MARIANO LACAMBRA

**GRAN FONDA NACIONAL
DE MARIANO AGUILAR**

SITUADA EN EL PUNTO MAS CÉNTRICO DE LA POBLACION

Hay habitaciones amuebladas para Sres Sacerdotes, familias y personas distinguidas. El precio es de cuatro pesetas diarias, y pasando de 15 dias á precios convencionales. También hallarán platos esquisitos á raciones á precios económicos. Especialidad en banquetes, bodas y bautizos. Servicio á domicilio, dentro y fuera de la población.

Ricardos, 20, y Romero, 23.—BARBASTRO.

Las vísperas de fiesta estará abierta la fonda hasta las dos de la mañana.

DISPONIBLE

LA FRATERNAL BARBASTRENSE



SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA DEFINITIVAMENTE EN BARBASTRO EL 1.º DE JUNIO DE 1872.

Esta Sociedad que cuenta á la fecha de un capital responsable de **1.158.800** pesetas sobre 220 edificios

asegurados dentro del polígono de nuestra ciudad, con más la existencia en Caja, crédito á cobrar y el valor de los utensilios y demás efectos existentes en los mismos, asegura la indemnización de los siniestros por efectos muebles y edificios.

Sus primas no son comparables con las de cualquiera compañía, pues son excesivamente más económicas. Los siniestros se pagan inmediatamente ó los repara por administración, según el caso. La Sociedad está instruída y cuenta con un cuerpo de Bomberos, que pondrá al servicio de sus asegurados al punto de declararse un incendio en sus edificios. No hay ninguna Sociedad que como ésta los convenga con más prontitud, y los paga inmediatamente ó los repara por administración, según el caso.

¡OJO BARBASTRENSES! Fijaos en que esta Sociedad es la más económica y conveniente á nuestros intereses y los de la localidad en general, y no aseguréis vuestros edificios sin antes consultar con los encargados de la tal Sociedad, en su domicilio calle del Coso, número 13.